

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista al amparo de lo previsto el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN sobre el **impulso del “turismo idiomático “dentro de las medidas del Gobierno frente a los efectos de la COVID19 en el sector del Turismo**, para ser debatida en la Comisión de Industria, Turismo y Comercio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Qué España es un país diverso, es algo que es indiscutible y con la crisis de la COVID 19 se ha puesto aún más de manifiesto. Esta crisis sanitaria que ha provocado una crisis también social y económica ha afectado de manera diferente a territorios por sus características propias. Esa diversidad se manifiesta también dentro del sector nacional del turismo. Por suerte somos un país donde la oferta de fórmulas relacionadas con turismo es muy variada, desde el turismo interior, cultural, idiomático al vacacional y de playa. Además de lo anterior existe un turismo internacional que hace que España sea uno de los países más visitados del mundo por personas de otros países.

Desde que el 14 de marzo se decretó el estado de alarma en España el estricto confinamiento, necesario para contener la pandemia, ha provocado el parón de la economía y en concreto de todos aquellos servicios que de forma directa o indirecta están involucrados en el sector del turismo. Las limitaciones a la movilidad nacional e internacional, la restricción en el movimiento de personas y el cierre de establecimientos relacionados con la hostelería ha causado una caída de ingresos provocada por la crisis.

Según información del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, los impactos previstos en el Turismo, sector estratégico para España, esta crisis sanitaria está teniendo graves consecuencias para el sector, debido a distintas variables como las restricciones a la libre circulación de personas y la menor demanda de servicios turísticos por la incertidumbre y el efecto precaución. El COVID-19 y su expansión mundial, ha provocado un dato extraordinario en las cancelaciones de viajes y a una progresiva e importante caída en la demanda de los servicios turísticos a corto y medio plazo, tanto en el mercado emisor como en el receptor y por tanto, en toda la cadena de valor de la industria turística española.

Desde antes del Estado de alarma se han llevado a cabo actuaciones por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Consumo. Una de ellas es la promoción internacional de la campaña “España te espera”, destinada a mantener el vínculo emocional de los visitantes extranjeros con nuestro país aunque se sabe que su regreso no será inmediato. Por ello desde el comienzo se han tomado múltiples medidas para evitar la caída total del turismo y que empezar la recuperación por el turismo nacional.

De entre las medidas tomadas hasta la fecha con mayor impacto en el empleo y las empresas han sido las destinadas a la protección de trabajadores y empresas a través de los ERTEs que están permitiendo proteger a más de un millón de trabajadores en la hostelería y más de un millón en el comercio además de medidas claves en relación con sectores del turismo como la nueva prestación extraordinaria para autónomos por cese o reducción de actividad que beneficia a más de un millón de autónomos, siendo comercio, hostelería y turismo las actividades más beneficiadas de esta medida.

El Ministerio en esta fase de desescalada está trabajando en una transición que no deje a nadie atrás. Nos consta que se han mantenido reuniones con distintos actores del sector, dada la diversidad del propio sector. Reuniones que han servido para elaborar juntamente con ellos un Plan de Relanzamiento del Turismo. Este Plan impulsado por la Secretaria de Estado de Turismo en coordinación con las comunidades autónomas y el sector. El objetivo de este Plan es permitir la recuperación del sector turístico teniendo en cuenta la evolución de la pandemia a nivel internacional y las decisiones sobre la movilidad que condicionarán de manera directa la recuperación del turismo. Este es un factor exógeno del que no podemos olvidarnos.

Se está planificando una nueva campaña para estimular el turismo nacional y, posteriormente, un plan de promoción y marketing en los mercados internacionales con el objetivo de recuperar a los visitantes extranjeros que cada año escogen España para sus vacaciones o para su conocimiento de nuestro idioma y nuestra cultura.

El sector de la enseñanza del español como lengua extranjera en España según TURESPAÑA se trata de un sector que representa una gran oportunidad para España, que aporta múltiples beneficios a numerosos destinos de nuestro país. El llamado turismo idiomático presenta unas características excepcionales en relación con su rentabilidad, desconcentración territorial, cierta desestacionalización y otras aportaciones socio culturales de gran valor, no olvidemos cómo desde el Instituto Cervantes cada vez es mayor la apuesta por la enseñanza de ELE en España.

La crisis de la COVID19 ha supuesto una paralización total de este turismo. Se han cerrado escuelas de español para extranjeros en toda España. Existen ciudades como Salamanca donde este turismo idiomático supone un motor económico en distintos sectores desde la Universidad de Salamanca, la hostelería, un profesorado cualificado y por supuesto las Escuelas de español para extranjeros. La diversidad del Turismo en nuestro país se pone de manifiesto con este turismo idiomático, más desconocido pero que supone un valor en alza dentro del sector del Turismo internacional que quiere conocer y vivir nuestro país de otra forma, a través principalmente del conocimiento de nuestro idioma y nuestra cultura.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista en el Senado presenta la siguiente

MOCIÓN

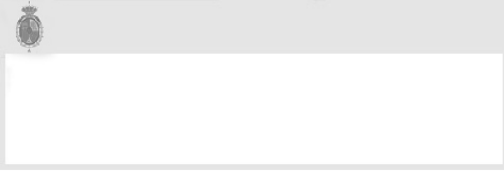
“La Comisión de Industria, Turismo y Comercio del Senado insta al Gobierno a que atienda a las demandas de quienes conforman este sector del turismo idiomático y que se tomen medidas de apoyo al mismo teniendo en cuenta su excepcionalidad y la importancia de éste para algunas provincias dónde su desaparición puede suponer un daño muy grave para el mantenimiento, no sólo de las escuelas de español para extranjeros sino de otros servicios directamente afectados como puede ser el de la hostelería”.

Palacio del Senado, 21 de septiembre de 2020

Ander Gil García
Portavoz GP Socialista

Elena Diego Castellanos
Senadora por Salamanca

Francisco Díaz Muñoz
Senador designado por las Cortes de Castilla y León



Fdo: Ander Gil García
Fecha: 16/10/2020